



# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre . . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre . . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

## ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 11 de Julio de 1907

Toda la correspondencia à nuestro

Administrador

Núm. 11

## LA CARRETERA DE BAILO A LA PEÑA

La ignorancia, siempre atrevida, de ciertos hombres que con gran desconocimiento de las cosas, discursen acerca de lo que no saben, la mala intención, con que se quiere sacar partido, en perjuicio de tercero, de todo aquello que es efecto de causas insuperables y que con dañados propósitos se explota à sabiendas para engañar à las gentes y la candidez con que se quiere atribuir à uno el logro de lo imposible, han sido los elementos de que en la última elección echaron mano espíritus poco aprensivos, divorciados de la verdad, para atribuir al Duque de Bivona la responsabilidad en la no construcción de la sección de carretera de Bailo à Lapeña.

En nuestro afán de deshacer engaños y dejar las cosas en su término real, nos ocuparemos hoy del asunto, à fin de que el público conozca la verdad ocultada, no sabemos si por ignorancia ó por pasión, con el propósito de demostrar que interin no varien las leyes militares de España y la topografía y plan estratégico del terreno interesado, ni el duque de Bivona, ni ningún otro político, llegará à conseguir la terminación de dicha vía de comunicación con asentimiento de los intereses que el Ramo de Guerra representa, ni contra su dictamen.

No hemos podido adquirir los informes técnicos que radican en los centros militares, por la natural reserva con que se llevan los asuntos que à la defensa nacional afectan; pero por conversaciones particulares sostenidas con personas conocedoras del asunto y con la sagacidad que emplea todo periodista para averiguar noticias por deducción, podemos asegurar que con la construcción de la carretera en cuestión, se anularía, casi por completo la eficacia de las obras de fortificación que constituyen el campo atrincherado de Jaca, puesto que en caso de una invasión enemiga, se podría, utilizando la carretera de Bailo à la Peña, evitar el ataque (que ahora resulta obligado) à las defensas de Jaca, resultando, en absoluto, estériles los sacrificios que la Nación se ha impuesto para atender à su defensa y

comprometida de un modo gravísimo la integridad é independencia de nuestra amada Patria.

La oposición pues del Ramo de Guerra, cuando de la carretera en cuestión se trata, no es sistemática ni caprichosa, ni menos enderezada à satisfacer menudos y bastardos intereses que tuvieran por finalidad el sacrificio de los de Bailo y pueblos vecinos à los de la ciudad de Jaca, aunque erróneamente se estimara que tal oposición la favorecía comercialmente. Si los vecinos de esos pueblos no sufrieran la continua sujeción de los interesados en ofuscarlos en torcerles su buen sentido, les sobra criterio para apreciar el que sus intereses, lejos de ser antagónicos, son solidarios é identificados con los de los más allegados del duque de Bivona, por ser de la propiedad de éstos, fincas tan importantes como el Soto de Santa Engracia, Berné, Javierre-Martes, Gavás, Rompesacos, Cercito, Lage, Jaz y otras, todas las cuales se beneficiarían de manera notable con la terminación de los 24 kilómetros comprendidos entre Bailo y Lapeña, (cuarta sección de Lapeña à Ansó,) dando à sus propiedades un superior valor en venta y renta al que hoy tienen, por la facilidad de los trasportes y expedita salida de sus productos.

El ramo de Guerra ha mantenido siempre su criterio de oposición à la obra, con inalterable consecuencia, no obstante los cambios ocurridos en el personal directivo añadiendo à las razones de carácter exclusivamente militar, otras de índole económica y que en prueba de imparcialidad vamos à exponer en parte, según las impresiones recogidas.

Jaca es indudablemente el centro donde encuentran lo indispensable para cubrir los naturales de los pueblos à quienes afecta tal obra sus necesidades y donde han de encontrar salida al sobrante de sus productos, puesto que en ella está el paso de la carretera general de Francia, y el trayecto de Bailo à Jaca es más corto que el de Bailo à Huesca por muchos kilómetros, y en las mismas condiciones tienen comunicación con Sangüesa también más corta que con la capital de la provincia.

De los diez y siete pueblos que elevaron la instancia à S. M. el

año 1903, los situados à la orilla izquierda del río Aragón, que son doce, no pueden tener interés especial en la construcción de la carretera de que se trata. En efecto; para ir à Lapeña por la carretera, tendrían que recorrer 26 kilómetros, más cuatro hasta la estación del ferrocarril que hacen un total de treinta kilómetros, ó sean diez más que el recorrido à Jaca, y estos diez kilómetros por carretera son más penosos y más caros para el transporte que los cincuenta y siete kilómetros de ferrocarril que hay de Jaca à Lapeña, puesto que el precio del arrastre por carretera resulta siete veces más caro que por ferrocarril. Los cinco pueblos restantes tienen más facilidad de salir à la Canal de Berdún que à Lapeña é ir à su verdadero centro que es Jaca ó marchar hacia Navarra.

Fundándose en estas consideraciones, y en la desproporción entre los beneficios que se pueden prometer y los gastos de la terminación de la carretera unidos à los cuantiosos que representarían las obras de fortificación y defensa de la misma; se han dictado tres Reales Ordenes por el Ministerio de la Guerra, disponiéndose en una de ellas de 1893: 1.º Que procede insistir de la manera más absoluta en lo preceptuado por R. O. de 11 de Enero de 1888 que prohibió el trozo de carretera de que se trata que permitiría eludir el campo atrincherado de Jaca resultando completamente estériles los cuantiosos sacrificios que la Nación se ha impuesto para defender esta parte de sus fronteras. 2.º Que deseando compaginar todos los intereses en lo que tienen de justos y razonables, à la par que se evite la insistencia de los citados pueblos en llevar à cabo el trozo en cuestión, se interesa del Ministerio de Fomento, el que en la forma que proceda, se elimine del plan general de carreteras del Estado, la de Lapeña à Ansó, sustituyéndola con otras dos, que partiendo de Puente la Reina, terminen respectivamente en Bailo y en Ansó; lo cual representa ya el límite de las concesiones que el Ramo de Guerra puede hacer en este punto concreto, sin sacrificar los sagrados intereses de la defensa del país, en pró de otros,

insignificantes ante el bien general.

Siempre ansiosos y esperanzados los pueblos interesados, en Septiembre de 1903, aprovechando la visita de S. M. el Rey à esta montaña, renovaron la petición y apesar de las inmejorables condiciones en que se hacía la demanda esta vez y de los buenos deseos de S. M. en favor de los montañeses, que tan buena acogida le dispensaban, hubo de recaer en Marzo de 1905 la última Real Orden, resolviendo que no se lleve à cabo la carretera citada por existir las mismas razones que obligaron à dictar la R. O. de 11 de Enero 1888.

Esta es la situación legal de tan empeñada vía, no obstante los tenaces esfuerzos que por derogarla pusieron en juego durante muchos años los malogrados Sres. D. Manuel Gavín Estaún, Condes de Xiquena y San Bernardo, y los no menos aunque no reconocidos trabajos del Sr. Duque de Bivona, contra quien se ha explotado este desdichado asunto como arma electoral, à pesar de hallarse plenamente convencidos los agentes del Sr. Pérez de que no estaba en sus influencias ni en las del señor Camo tampoco, avanzar un metro la estacionada carretera, por más que hayan hecho ver lo contrario à muchos incautos y engañados electores, que llegaron à creerlos, como los enfermos crónicos graves abandonan à veces los buenos servicios de competente médico de cabecera para confiarse à vulgares curanderos ó farsantes saludadores.

## Dos manifiestos

(De Voz de la Provincia)

Han sido repartidos con verdadera profusión por todo el distrito de Jaca dos documentos, uno firmado por D. Tiburcio Castañeda y otro por varios vecinos de aquel partido judicial.

Aunque los mencionados documentos nada tienen de notable, si no es la pretensión de infundir ánimo y confianza en las huestes que votaron la candidatura de Pérez Castañeda, descorazonadas en la actualidad y ante próximos fracasos, por más que se nos diga nos metemos en cosas que no nos importan, hemos de

ocuparnos en este número y sucesivos de los referidos manifiestos.

De las líneas suscritas por Don Tiburcio Pérez Castañeda nada hemos de decir.

Constituyen la expresión sincera del candidato electo por un distrito hasta la fecha completamente desconocido para él, y que, debido á circunstancias excepcionales del momento, el azar hizo viniera á ser en esta provincia el porta-estandarte, bajo el cual se cobijaran los odios, las pasiones y resquemores del caciquismo.

Lo hemos dicho más de una vez, y ahora lo repetimos, que D. Tiburcio Pérez Castañeda, personalidad de prestigio en el mundo de los negocios, le era indiferente presentar su candidatura por un distrito del Alto Aragón ó por otro de cualquiera provincia española, y por esto no hemos de culparle de todo cuanto ha ocurrido en el distrito de Jaca.

Materia más que sobrada nos proporcionará el manifiesto publicado, para deducir responsabilidades contra los causantes de que en Madrid y en España entera se hagan comentarios sobre la independencia del cuerpo electoral altoaragonés.

Por hoy tan sólo hemos de concretarnos á un simple juicio.

A juzgar por las firmas que aparecen al pie del documento objeto de estas líneas, resultan un mito, una irrisión esos pudores políticos de que tanto blasonan cuando les conviene los llamados liberales auténticos de la provincia de Huesca.

Entre los patrocinadores de la candidatura de D. Tiburcio Pérez Castañeda, objeto de la cariñosa predilección de quien no hace mucho tiempo obtuvo merced real de senador vitalicio, aparecen las de republicanos fervorosos y que en no lejana fecha combatieron con verdadera saña candidaturas monárquicas.

Por esto la opinión toma siempre á beneficio de inventario el dinastismo de algunas gentes, y en altas esferas es conocido en toda su desnudez.

Por fortuna, para bien de la equidad, la justicia y el buen nombre de Huesca y su provincia, existen en la actualidad diques muy poderosos, que, aunque constituidos por políticos incipientes, tienen éstos conciencia de sus actos, probado valor en sus honradas convicciones, merecimientos propios y personales, que no consentirán lleguen á realidad las intrigas y malas artes, producto del despecho.

La justicia se abre paso, y las reputaciones deleznales y efímeras se pulverizan fácilmente.

## Al buen camino

Si: ya es hora de que dejando de seguir las sendas que nos vayan saliendo

al paso y que lejos de acortarnos las distancias nos hacen perder tiempo con sus múltiples curvas y nos llevan á veces, donde no queremos ir, volvamos al camino recto, que á nuestro fin directamente conduce.

No ha nacido LA UNION para sembrar vientos, que en último caso solo darían por fruto tempestades. No fué, ni mucho menos, la idea de sus iniciadores lanzar semanalmente á la publicidad una hoja con el exclusivo objeto de poner cizaña entre los montañeses, ni mucho menos facilitar la descomposición de esos fermentos que unas elecciones generales como las pasadas, dejan tras sí en los distritos que las padecen. ¡Menguado fin sería en ese caso el de LA UNION y su título resultaría un sarcasmo!

Algo más noble informó el nacimiento del periódico; intereses más grandes determinaron su aparición; y deseos más elevados y generosos guían las plumas de sus redactores. Ni el cariño que por nuestro distrito sentimos hubiéramos permitido otra cosa.

Lo digimos á la cabeza del número primero y va á ser necesario repetirlo una y otra vez para que no se olvide; nuestros esfuerzos todos han de ir consagrados á la defensa de cuanto en bien de la región pueda redundar y al combate de aquello que en su perjuicio se labore, venga de donde viniere; y en esto que consideramos bueno para la montaña incluimos la defensa de los intereses morales y materiales de la región y el estudio de los problemas que á su vida afectan, no con optimismos que producen á la postre desilusiones sino con vistas á la realidad, fuere como fuere; incluimos el afán de lograr la unidad del distrito, primera condición para no perder su independencia; incluimos el propósito firme de hacer cuanto de nuestra parte estuviere para que los que un momento se apartaron de nosotros, por creer mejor el nuevo derrotero que seguían, se percaten á tiempo de lo que entendemos fué su equivocación y vuelvan á unirse para trabajar juntos en interés del distrito de Jaca, empleando todos, nuestras iniciativas y nuestros esfuerzos. Y por que lo creímos perjudicial, rechazamos desde el principio toda ingerencia extraña, todo procedimiento no conforme con nuestras prácticas antiguas, todo elemento exótico en esta región altoaragonesa.

Por eso, el tiempo que empleamos en disentir cosas ajenas á nuestra misión, es tiempo que robamos á la realización de nuestros ideales; es tiempo perdido.

De estos razonamientos podrá deducir *El Diario de Huesca*, el por qué no le seguimos ya, en ese tiroteo, que dos ó tres semanas hemos sostenido, en artículos que bien mirado á nada conducen, sino es á mantener la expectación de quienes solo gozan con la lectura de la crónica escandalosa.

Hora es ya, de que hagamos alto, en un camino, que bien á nuestro pesar seguimos; de que prescindamos completa y absolutamente de lo puramente personal, para dedicarnos á lo de interés común; de que abandonemos la discusión apasionada, de la cual no puede salir nada bueno y en la que á la postre tan mal parada queda la dignidad periodística y hasta (á veces sin quererlo) el estilo del escritor; y conociendo nuestra misión procuraremos cumplirla en todas y cada una de las columnas de nuestro Semanario.

Hora es ya, de que para no dejarlo ni aun momentáneamente, sean cuales fueren las causas que á ello nos inviten, volvamos al buen camino.

## Correspondencia

### MADRID

Comienza ahora una campaña contra el proyecto de Osma relativo á los azúcares, cuya importancia política—la de la campaña—sería pueril negar, desde el instante en que persona tan competente y significada en la mayoría, como el exministro Urzaiz, y otras también amigas del gobierno, aquel en público y éstas en la intimidad, se muestran resueltas á combatir ese proyecto de un modo decidido, sin que esto pueda dejar de causar una grave contrariedad al gobierno, supuesto que se ha declarado por quien puede hacerlo, que no hay modo de prescindir de ese proyecto que forma parte integrante del plan financiero de Maura ó que Maura ampara.

No podrá ser esta campaña de escándalo desde el punto de vista de las personas—no podía serlo, apresurémonos á declararlo—y todo el mundo se emplea un buen rato en hacer debidas salvedades sobre ese aspecto de la cuestión antes de censurar el proyecto, cosa que hacen sus enemigos enseguida con todo empeño.

Y me parece sumamente difícil que toda la autoridad del presidente del Consejo baste para resolver esta dificultad, á agravar la cual llegan quejas, lamentos y representaciones de todas las regiones productoras de azúcar. El fondo del problema está en esta oposición. Osma asegura que la producción azucarera atraviesa una crisis tan grande que el gobierno no puede excusar su intervención, para limitar una producción excesiva.

Urzaiz asegura que no hay tal: que el estado de esa industria es por todo extremo floreciente, y que, por tanto, no tiene el Estado nada que hacer ahí.

A los hombres profanos, como yo, en esta materia nos acomete la reflexión de que no se concibe cómo en cosa tan á la vista como el estado de una industria nacional, pueda afirmarse de una parte que está en crisis para morir, y de otra que su estado es floreciente.

Las consultas de médicos suelen ser motivo de cuchufletas para la gente, no para la familia del enfermo, es claro; pero ¡miren ustedes que las consultas de los doctores financieros!

A estas horas estamos sin saber si nos comemos todo el azúcar que producimos, ó nos sobran terrones.

La diabetes española está ya en manos de los técnicos. Esperemos.

Esperemos una crisis de la industria azucarera. Y otra ministerial.

Gasset ha pronunciado en la Mancha su enérgico discurso sobre política hidráulica, húmeda plataforma de este joven y simpático exministro que tiene para mí una circunstancia que le hace acreedor á toda mi admiración. La fe con que dice lo mismo, casi con las mismas palabras, desde hace una porción de años, en una porción de sitios. No varía más que el párrafo del discurso dedicado á combatir al Gobierno cuando las excursiones son en tiempos adversos, quiero decir, cuando Gasset no es poder. Porque claro es que cuando Gasset era conservador, no pegaba á los conservadores. Hablaba mal de los liberales y enseguida venía el himno al agua, que el ingenioso Eduardo Muñoz transmitía á *El Imparcial* nota por nota.

Ahora ha tenido que ser al revés. Primero el palito á los conservadores, y á renglón seguido el pantano, el canal, el regadío, el ejemplo de Egipto etc. La cuestión es pasar el rato.

A Canalejas le ha dado por los frailes. Por de pronto los concurrentes al mitin de Ciudad Real proclamaron á

Gasset futuro diputado por Ciudad-Real. Algo es algo, y así no se ha perdido el viaje.

Ha muerto *El Intransigente*, periódico fundado por Lerroux en Madrid, habiendo durado muy escasos días.

Lerroux se equivocó pensando que aquí tendría público para su papel. No lo había y ha muerto como se apagan las luces en las atmósferas enrarecidas. Este suceso periodístico no tendría relieve alguno—¡un periódico menos, bah!—si no fuera precedido de los sucesos políticos que se llaman solidaridad catalana, derrota de Lerroux en Barcelona, fracaso del mitin antisolidario en Madrid y resultado funesto—para Lerroux—de la Asamblea republicana.

Como todo eso, mal ó bien; ha sido ya historiado no vale la pena de insistir.

La desaparición de *El Intransigente* es la contera de todo ello y la última etapa de una política, con la cual relacionan las gentes el feliz hallazgo y detención en Barcelona de ese grupo de terroristas, que no parece sean *ful*, por las noticias que van llegando.

Falta hacia todo ello.

Es muy interesante, como nota política exterior, y nosotros los españoles no podemos mirarla con indiferencia, esa tirantez, cada vez más aguda, de relaciones entre Norte América y el Japón.

En el Pacífico estarán pronto, según se augura diez y nueve acorazados y ocho cruceros yanquis, mandados por el almirante Evvaus, y en el Pacífico esperarán once de los primeros y diez de los segundos, pertenecientes al amarillo apaleador de los rusos.

Si piensa el Japón que los barquitos y marineros de la América del Norte son como aquellos moscovitas que barrió en sus propios mares, equivocado va.

Y como no es de creer que vaya equivocado, porque el Japón no se ha acreditado de ser país regido por tonos, de ahí que pueda presumirse que la lucha, cuyo anuncio preocupa al mundo entero, pueda ser épica.

Si esa conflagración sobreviniese y volvieran á enrojarse con sangre las aguas del que por sarcasmo de la Geografía se llama Pacífico... ¿Quién resultará vengada? ¿Rusia, por un aniquilamiento del Japón? ¿España, por un apaleamiento de los yanquis? Ante este anuncio de próximo combate, sin embargo, hay que preguntar otra cosa de mayor enjundia.

Europa, después de un nuevo triunfo del Japón ¿Tendrá derecho á reirse, por la boca de sus estadistas ó escritores optimistas, del famoso peligro amarillo?

Porque la derrota de los rusos ya recordó el refrán de las barbas del vecino.

VICTOR.

9 Julio 1907.

## AGÜERO

Ha visto la luz en el periódico "Diario de Huesca", un escrito que desde Agüero, al parecer, envía *Un campesino*.

Antes de nada, nos congratula en extremo que nuestros campesinos se revelen como escritores; esto honra y enaltece el buen nombre de este pueblo; aunque mucho nos tememos que el campesino de marras, tenga igual competencia en materias agrícolas, á la que se cuenta del Gobernador aquel, que, al ver los rastrojos dirigiéndose á su Insula, preguntaba sorprendido: ¿para que han hincado en el suelo tantas pajas?

## Gacetillas

Ciertamente, no era nuestro propósito, ni de la incumbencia nuestra tampoco, hablar de las harto manoseadas elecciones de este Distrito; pero ya que Agüero ha terciado en este pugilato, llevando de portavoz á un nuestro desconocido campesino, á fuer de imparciales y de sinceros electores, tenemos interés especial en evitar, que los mal reprimidos apasionamientos, al verter apreciaciones gratuitas, vengan á empañar aunque no sea más que por incidencia y de momento, la probada sinceridad electoral, de todos los que en este pueblo guardamos la noble satisfacción de haber dado nuestros sufragios al Sr. Duque de Bivona.

Los manifiestos suscritos por las personalidades salientes del partido y por el de la ilustre personalidad del Sr. Castañeda, (desconocida hasta hace tres meses por el amigo y por el noventa y nueve por ciento y cuatro quintas partes más de los electores de este distrito) le han enardecido su entusiasmo y remozado su sangre, para decirnos qué sé yo de cosas más ó menos patéticas, engalanadas con las bellezas que la Retórica y la Gramática juramentadas á su parecer, acudieran solícitas á prestarle.

Por supuesto que el articulista al emitir sus conceptos, lo hará de una manera general á todo el Distrito; pero de todos modos, considerándonos aludidos, conste, que no hemos de esforzarnos mucho, para demostrar, si á ese terreno se nos lleva, que si alguien se apartó aquí de la sinceridad, ejerciendo coacciones, sobornos y otros excesos, no fueron precisamente los representantes del Sr. Duque de Bivona.

Y para terminar, calma, señores calma; dejémonos de epítetos mal sonantes, abandonemos los adjetivos al uso, depreciosos para unos y encomiásticos para otros. Tengamos, si, entusiasmo, nobleza y sinceridad, y, cuando suenen los clarines de la pelea, á luchar, pero á luchar con honradez, con civismo, sin rencor.

Un Agüerano auténtico  
7 Julio 1907.

## DESDE RASAL

Sr. Dr. de LA UNION.

Muy señor mío: Hace unos días vengo observando en el diario caciquil de Huesca, las muchas y grandes preocupaciones que mantiene desde las últimas elecciones contra sus adversarios por las protestas que contra la forma y resultado de la votación hacemos.

No tiene el Sr. Dr. de *El Diario de Huesca* porque ponerse así.

Nuestras protestas han sido hechas dentro de la mayor legalidad y así lo ha reconocido la Comisión de Actas respecto á las que á ella llegaron, estimándolas en lo que valían para dar su resolución definitiva declarando el acta de Jaca grave; ¡ahí está el golpe mortal que los atormenta! En que la Comisión de Actas no ha dejado pasar como buenos aquellos votos á cuya busca y captura se dedicaron los amigos del Sr. Castañeda entre los que antes lo eran del Sr. Duque de Bivona y en esta ocasión se han declarado variables.

No se lo que esta vez será del señor Castañeda de cuyos buenos sentimientos é inmensas riquezas no dudo un instante pero para otra vez me atrevo á aconsejarle que no se meta en otro lío electoral sin saber la historia del distrito ni conocer á sus amigos y á sus adversarios por que como dice el adagio "el que no mira adelante atrás cae."—A.

Ha jurado el cargo de Senador por la provincia de Granada el Excmo. señor Duque de Bivona. Nuestro querido amigo al posesionarse de la investidura senatorial lo ha hecho exclusivamente con el fin de tener personalidad propia en las Cortes, interin en ellas se resuelve en definitiva la cuestión electoral del distrito de Jaca, que seguramente no se decidirá hasta el otoño próximo, hallándose dispuesto á renunciar la senaduría tan luego como se falle en conclusión el expediente electoral de Diputado á Cortes por Jaca, que es de esperar se resuelva dentro del espíritu de justicia que informó á la Comisión de actas cuando declaró grave la de Jaca.

Es inexacto en absoluto pues que el hallarse posesionado el Duque de Bivona de la Senaduría lleve en poco ni en mucho tácita ni expresamente renuncia alguna á Jaca y su distrito, pues el Duque de Bivona seguirá como siempre siendo el genuino representante del distrito, consagrándose de lleno al mismo y esperando nueva ocasión para corroborar sus prestigios é influencias en él, sorteando cuantos obstáculos se opongan maquiavélicamente á sus propósitos, todo sin olvidar que todavía no se sabe quién es el Diputado por Jaca.

Nuestro buen amigo y querido compañero D. Miguel López, ha salido para sus posesiones de Cuarte, en donde permanecerá una temporada.

Es esperada hoy en esta ciudad la comisión internacional española del ferrocarril de Canfranc, la que mañana partirá para la hermosa ciudad francesa de Pau con objeto de unirse á la comisión francesa, y juntas regresar á Jaca para conferenciar.

Dícese que uno de los asuntos que la comisión internacional tratará en Jaca, será el relativo al emplazamiento de la estación y aduana internacional, pues si bien ellas, por el protocolo de París, deben construirse en territorio francés, la ausencia en él del terreno suficiente para ello, pudiera determinar el que estación y aduana fueran en definitiva emplazadas en territorio español.

En Pau se unirá á la comisión citada el agregado militar á la Embajada de España en París Sr. Echagüe.

Hasta el 15 del corriente mes, se admitirán al cange, en la representación de la Compañía arrendataria de tabacos de esta ciudad y en el estanco de la calle Mayor á cargo de D. Narciso Betés, los efectos timbrados que se hayan utilizado sin haber surtido efecto alguno legal. Las condiciones del cange son las mismas de otras veces.

Desde el día 29 de Septiembre próximo se hallará vacante la plaza de practicante de cirugía menor del pueblo de Acumuer y sus agregados Asún é Isín.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante la Alcaldía hasta el día 18 del corriente, acompañando á las mismas un certificado de servicios y buena conducta del solicitante y título profesional, siendo condición indispensable para poder solicitarla haber sido y ser titular.

Su dotación consiste en doce cahices de trigo pagados por el Ayuntamiento, 80 pesetas en metálico, casa franca y vecinal de leña; además el agraciado podrá contratar libremente con la sección de carabineros y los caseríos de Asqués y Bolás.

Igualmente se encuentra vacante la plaza de practicante de Salinas de Jaca y su agregado Villalangua, dota-

da con 20 cahices de trigo, casa franca, huerta de regadío y vecinal de leña, que puede solicitarse hasta el mismo día 18 del mes en curso.

El ministro de Fomento someterá muy en breve á la aprobación de las Cortes, un proyecto de ley concediendo una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro para la construcción del ferrocarril desde Ripoll á Puigcerdá, terminando en la frontera franco-catalana.

El conocido comerciante de esta plaza D. Manuel Mayner nos comunica en carta circular que por fallecimiento del que en vida fué su socio, D. José Barbudo, ha quedado naturalmente disuelta la razón social Mayner y Barbudo, girando desde la fecha tan importante casa, bajo su sola firma.

Le deseamos utilidades grandes en sus negocios.

El ministro subvenciona esa línea transpirenaica en consideración á que el artículo primero del convenio entre Francia y España para la construcción de vías férreas internacionales—en cuyo plan figura el Canfranc—autoriza la inclusión de dicha línea á los efectos de construcción, subvención y explotación en el plan general de los ferrocarriles del Estado.

Debemos recordar á los agricultores y propietarios rurales que, á tenor de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y su reglamento, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados desde 1.º de Julio al 15 de Agosto, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

Los que infrinjan esas disposiciones pagarán el daño que las palomas hubieran causado, y además una multa de 100 pesetas por la primera vez que cometan esa falta y 200 en cada una de las sucesivas, si reincidieren.

Ha sido trasladado á Tarragona el Delegado de Hacienda en Huesca don Ricardo Ballestar, y nombrado para sustituirle D. Adriano Mérida que desempeñaba igual cargo en Córdoba.

También ha sido declarado cesante del cargo de oficial de Contabilidad de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, D. Mariano Martínez Jarabo, director de *El Diario de Huesca*, y sustituido en su empleo por D. Manuel Sanz Bretos.

Nuestro particular amigo D. Federico Blasco recientemente ascendido á capitán y que en fecha no muy lejana prestó sus servicios en el regimiento que guarnece esta plaza, ha sido nombrado ayudante de campo del Excelentísimo Sr. Capitán General de esta región militar, Sr. Franch.

Por el Rectorado de Zaragoza se han nombrado maestros internos de las escuelas de Navasa y Artaso á doña Valera Estua y D. Julian Palaóin respectivamente.

Ha sido recompensado con la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco, el capitán del Regimiento de infantería de Gerona don Luis Raquejo Santos, por haberse distinguido en la memoria presentada en la Escuela Central de Tiro al redactor los trabajos que dicho centro verificó en el curso especial de Septiembre del próximo año pasado.

Para pasar entre nosotros la época estival, en el tren correo del lunes llegó á esta ciudad el notable médico oculista con residencia en Madrid, nuestro buen amigo y paisano D. Ger-

mán Beriténs, acompañado de su señora é hijos.

Dice *El Imparcial* llegado ayer:

"En el Congreso reunió esta tarde la comisión de actas. Por falta de número no se discutió ninguno de los dictámenes que estaban sobre la mesa. Se acordó nombrar ponentes para el estudio de las actas de los distritos de Salamanca, Cuenca y La Carolina á los Sres. Montes Jovellar, Serantes é Isasa, respectivamente.

Han llegado:

de Zaragoza, D. Joaquín Gil Berges, con sus sobrinos los señores de Pérez; Sra. Viuda é hijos de D. Ambrosio Gavín; D.ª Tomasa Bueno y sobrinos; señora é hijos de Sanz; Sra. é hijos de D. Francisco Gavín Pozo; Sra. Viuda de Benedé; D. José M.ª Castejón; don Antonio García Gil y familia; D. Vicente Claro y familia; D. José Torres y familia; D. Felipe Delgado y familia. De Huesca, D. Miguel Gastón; Sta. de Erayalar; Viuda de Pié. De Alicante, D. Adolfo Villa. Stas. Dolores Diaz y Loreto Carilla de Zaragoza y Javierre; D. Manuel Caso y D. José Pellejero y familia de Zaragoza.

Ya ajustado nuestro número, recibimos anoche una extensa carta de nuestro corresponsal en Biescas que hoy por falta de espacio no podemos publicar; lo haremos en el siguiente número.

Dr. Burges, especialista en enfermedades de la oña y de la matriz, ha llegado á esta ciudad, y durante los meses de julio y agosto recibirá consultas de dichas afecciones, todos los días de doce á una, en su habitación calle Mayor, número 4, principal. Tanto á la Puerta de San Francisco.

## TEATRO

Desde el 29 del pasado Junio hasta el día de la fecha hemos recorrido, los habituales asistentes al Salón Variedades, toda la gama teatral.

El *vaudeville* disparatado y un si es y no es picaresco como *El 30 de Infantería*, la comedia de rancio abolengo español: *El Enemigo*, el juguete cómico *El libre cambio*, la comedia moderna conceptuosa y afligranada, *Bodas de plata* y el drama con todas las de la ley, *Juan José*.

En todas estas obras tan variadas y complejas se han distinguido los discretos actores de la compañía Jordán-Picó, demostrando de modo indudable la flexibilidad de su talento la Sra. Jordán y el Sr. Picó felizmente secundados por los restantes artistas, algunos de los cuales, el Sr. Prado, se ha revelado como excelente actor cómico.

Sin tiempo para extendernos más repetimos á todos nuestros piácomes, de seando vivamente aplaudir de nuevo al Sr. Jordán retenido en el lecho desde hace algunos días por penosa dolencia.

## BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 JUNIO Á 27 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.  
Carruajes: En Sabiánigo desde de Junio; y en Laruas (línea de Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiánigo.

Para más detalles é informes, dirigirse al Administrador general.



**BOLETÍN DE INFORMACIÓN**

**Santoral y Cultos**

12 **Viernes.**— San. Juan Cuaberto, fr. San Paulino, ob. Stos. Félix Fortunato e Hilarión mrs. y Sta. Marciana v. y m.

13 **Sábado.**— San Anacleto, papa, Santos Esoras y Joel profetas, y Stas. Brígida y Mauria herms. e Inés vg. cartuja.

13 **Domingo.**— San Buenaventura, Cardenal. Stos. Antiocho, Donato, Heraclio y Justo mrs. Marcelino, pbro. y Sta. Adela vda. y fundadora.

15 **Lunes.**— San Enrique, emperador, Stos. Félix, ob. Antiocho, médico y Florencio y Cenón mrs. y Stas. Julia, Justa y Zósima mártires

16 **Martes.**— Ntra. Sra. del Carmen. Santos Valentín, obispo. Fausto y Sisenando, diácono y Santa Reinalda vg.

Jubileo en las iglesias Garmelitas. En la Iglesia del Carmen de nuestra ciudad, misa solemne después de los Oficios de la Catedral. Por la tarde á las seis y media principia la Novena á la Virgen del Carmen.

17 **Miércoles.**— San León IV. papa. Santos Generoso, Jacinto y Veturio, mrs. y Santas Donata, Genara y Cenerosa mrs. y Marcelino vg.

18 **Jueves.**— Ntra. Sra. de Humildad. Stos. Federico, Emiliano y Primitivo. San Gregorio, ob. y Sta. Marina.

**MERCADOS**

De tal suerte el mercado triguero encalmado se encuentra efecto de que los labradores por completo se hallan ocupados en las faenas de recolección, y de que los fabricantes y acaparadores aguardan las primeras partidas para orientar el negocio que, ninguna operación, en nuestra plaza se ha efectuado que merezca mencionarse. En la región está ya levantada la mayor parte de la cosecha de cereales, no así en esta montaña pues apenas si una pequeña parte ha sido segada. Nótase, sin embargo gran abundancia de peones valencianos y de la tierra que en grupos nutridísimos recorren nuestras calles y esperan pacientes y alegres el momento de contratarse.

Los precios de la semana han sido los siguientes:

Trigos de 37 á 38 pesetas cahiz. Harinas.—Flor 34 ptas. los 100 kilos. Redonda 33 id. 2.º 28 id. Salvados.—Tártara 6'50 cahiz. Menudillo 8'50 id. Cabezuela 18 y 12'50 id. Lanas de 14 á 15 ptas. arroba.

**Registro Civil**

**DE JUEVES A JUEVES**

**NACIMIENTOS**

Visitación Aguirre Lafuente, de Manuel y Dorotea.— Fermín Vascillas Borderas, de Antonino y Ascensión.

**DEFUNCIONES**

Antonia Hijos, Rapún, 14 años, (tisis).— Florentina Marín Estaún, 80 años. (hipertrofia del corazón.)

**Sesión del Ayuntamiento**

Aprobada el acta de la anterior, se han tomado los siguientes acuerdos: Gratificar con 500 pesetas á la banda de música del regimiento Gerona. Re-

novar la junta pericial para el bienio próximo.

**Temperaturas tomadas al 'aire libre.**

Días	Máxima	Minima
4	30	11
5	31'5	12'5
6	26	10
7	19	10
8	20	4
9	27	4
10	32	8

Temperatura media de los siete días 17'5

**Colegio de Escuelas Pias de Jaca**

Desde el día 1.º de Julio se admiten alumnos para la tercera de verano en las clases Vigiladas. Pensión mensual pesetas.

Tip. Vda. Abad.—Mayor, 16, JACA

**SECCION DE ANUNCIOS**

Escribiendo á M. Campi, Casella 548, Milán (Italia) dos reciben GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.

**Salto en arriendo**

Se arrienda desde el 1.º de Agosto próximo, salto de 32 caballos, con terrenos y edificios, situado á cinco minutos de la estación férrea de esta ciudad. Para detalles dirigirse á la Sociedad «Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca.»

**APRENDIZ DE SASTRE**

con principio ó sin ellos, necesita para un taller en esta ciudad. Dirigirse á Gabriel Mañas.

**PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS**

Se han recibido los tickets lanilla y propios para el verano, lo mas moderno de la temporada.

COMERCIO de José Lacasa, piéns MAYOR, 28, JACA

**GANADEROS**

Pastos finos y abundantes, se arriendan los pertenecientes al monte de «Cuarte» situado á seis kilómetros de Huesca.

Formará José López, Mayor, 8, JACA.

RENDIENDO DE CARPIN.—Hace falta uno para un taller de esta ciudad. Dirigirse á ésta imprenta.

**APRENDIZ DE BARBERO.**

Hace falta en la peluquería de Jaca. Dirigirse á Beato, 1.

LA SEÑORA  
**Doña Florentina Marín Estaún**  
Falleció el 8 del corriente, á los 80 años de edad.  
Después de recibir los Stos. Sacramentos.  
(R. I. P.)

Sus apenados sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, favor que agradecerán.

**Ma de Panbica**  
Se ha recibido la primera remesa del **El Siglo** en el depósito que en esta ciudad tiene el **COMERCIO DE MARIANO SANCHEZ-CRUZAT**

**Gran Tintorería**  
FRANCESA DE LUTOS EN 24 HORAS.  
Se limpian y limpian los siguientes géneros:  
Trajes de caballero y niño, sobretodos, capas, rusos, corbatas, levitas, impermeables, manteos, sotanas, balandranes, boinas, sombreros fieltro, camisetas, fajas, vestidos señora, lana, algodón y seda, mantillas de blonda y encaje, velos, mantos, guantes, mantones, medias, toquillas, faldones niño, cortinones, colchas, pañuelos, tapetes, boas, plumas, telas de lana sedas, fayas, pañetes, rasos, etc.  
Precios baratísimos. Se responde de los trabajos. Para encargos dirigirse á su representante en Jaca

**FARMACIA DE GARCIA**  
Mayo, 18, JACA

**LECHE DE VACA**  
Limpia y esterilizada para niños y pasteurizada para adultos.

**HERNANDEZ**  
DENTISTA  
Coso, 74. ZARAGOZA  
En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.  
**Hotel Mur**

**BRAULIO SESÉ GREGENZÁN**  
PROCURADOR  
BELLIDO, 18, JACA

**VENTA DE FINCAS**  
A voluntad de su dueño se venden en Jaca, juntas ó separadas las siguientes:  
La casa número 4 de la Plaza de San Pedro, de reciente construcción, de cuatro pisos con dos habitaciones espaciales é independientes en cada uno; planta baja con grandes almacenes, propia para café, restaurant ó gran comercio; sótanos espaciosos y ventilados, situación inmejorable para fonda, colegio y veraneantes, renta hoy de 65 á 75 pesetas por mes.  
Otra casa con plaza á la anterior, señalada con el número 5 de la calle Sta. Orosia, con frente principal á plaza de San Pedro que renta al mes 8 á 9 duros.

Un monte ó pedregal situada en los términos de Sta. Orosia, Javierregay á tres horas de Jaca, con espaciosa casa de labranza, viña de 6 á 7 mil cepas y un millar de almendros en plena producción, cincuenta y cuatro fanegas superficiales de arbolado, carrascas ó robles; pastos de invierno para 50 ó 60 cabezas ganado y campos de cultivo, colindantes al monte ó próximas con sembradura para 24 cahizadas cereales, situación higiénica é inmejorable, con buena agua potable en la casa.  
La casa cuartel de la Guardia Civil de Ruesta (provincia de Zaragoza) con tres fincas rústicas buenas y un huerto.  
De las expresadas fincas se admitirán proposiciones durante los meses de Julio y Agosto, en el domicilio del dueño, San Pedro, núm. 4, donde informarán; advirtiéndose que serán desechadas cuantas proposiciones no cubran las tres cuartas partes del precio en que se hallan valuadas.

**SE ARRIENDA** una habitación con cuadra, pajar y un trozo de huerto. En esta imprenta informarán.